

Clarel, enseña de Grupo DIA, quita el IVA de los productos de higiene femenina los 28 de cada mes

28 de febrero de 2018 – Madrid, España

Aproximadamente, el 50% de la población son mujeres y se calcula que productos de primera necesidad como las compresas o los tampones, son utilizados a lo largo de una media de unos 35 años.

Todos los 28 de cada mes en las tiendas Clarel, especialista en el cuidado personal y del hogar, los productos de higiene femenina no estarán gravados por el IVA. La enseña ha puesto en marcha una campaña "28 Íntimo" para dar a conocer esta iniciativa. ([link Instagram](#)).

Bajo este lema, tanto en las tiendas físicas como en la tienda online, las compresas, tampones, protege slips y copa menstrual estarán exentos de este impuesto que en la actualidad es del 10%.

Con esta acción, Grupo DIA se hace eco de una reivindicación histórica para que los productos de primera necesidad se graven con el IVA reducido del 4%. Sin embargo, Clarel lo elimina en un total de 86 productos de higiene femenina tanto de la marca propia Bonté como de marcas de fabricante.

En la actualidad, hay más de 1.000 establecimientos Clarel en toda España que ofrece alrededor de 6.000 referencias tanto de marca de fabricante como de marcas propias de la compañía entre las que se encuentran: Bonté, para el cuidado personal, Basic Cosmetics, de cosmética decorativa, Baby y Junior Smile, para el cuidado de los más pequeños, AS, para el cuidado de las mascotas, Delicious, de productos gourmet y Vital, de productos que te ayudan a tu bienestar. La web Clarel.es ofrece el mismo surtido y distribuye a todo el territorio español

Distribuidora Internacional de Alimentación, DIA, es una compañía internacional del sector de la distribución de la alimentación, productos de hogar, belleza y salud. DIA cotiza en la Bolsa de Madrid y forma parte del Ibex 35, el índice de referencia del mercado bursátil español. En 2017, las ventas brutas bajo enseña alcanzaron los 10.334 millones de euros y el número de establecimientos ascendía a 7.388 en los países en los que opera, España, Portugal, Brasil, Argentina.



'Menores sin alcohol, un reto de todos' es una iniciativa social promovida por Grupo DIA que quiere actuar sobre el problema del consumo de alcohol en menores. Mediante este proyecto se trabaja de forma conjunta con toda la sociedad para reducir a cero el consumo de alcohol entre los menores en nuestro país.

Relaciones Externas

Nieves Álvarez – Lara Vadillo – Ginés Cañabate – Luis Barreda
Teléfono: +34 91 398 54 00 Ext. 33340 / 33886 / 33342 / 33536
+34 650.64.16.36 / 619.22.65.87 / 616.02.51.89 / 609.41.57.21

✉ comunicacion@diagroup.com

🐦 [@DIA_Group](#)

📷 [@dia_corp](#)